

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 19961 *SUCESORES DE LEONARDO GARCÍA, S.A.*

Por decisión del administrador único de la sociedad se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Silla (Valencia), Av. Espioca, 2, el próximo día 24 de julio de 2012 a las 13:15 horas en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del Ejercicio 2011, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la memoria.

Segundo.- Aplicación del resultado del Ejercicio 2011.

Tercero.- Censura de la gestión social del Ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación de la página web corporativa de la Sociedad a los efectos de los artículos 11 bis, 11 ter y 11 quáter de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Modificación de los Estatutos Sociales, con votación separada de los siguientes puntos:

a) Modificación del artículo 2, sustituyendo su redacción actual a fin de ampliar el objeto social.

b) Modificación del artículo 3, añadiendo un nuevo tercer párrafo a fin de reseñar la creación de la página web corporativa de la sociedad.

c) Modificación del artículo 10, sobre convocatoria de la Junta general, sustituyendo su redacción actual.

Sexto.- Autorización al Administrador Único para que pueda incidir en la figura de auto contratación.

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, complementación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Octavo.- Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 203 del mismo texto legal.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán obtener en el domicilio social (Silla, Av. Espioca, 2), de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, incluyendo la propuesta de acuerdo y el informe elaborado por el Administrador Único sobre las modificaciones estatutarias que se proponen y el texto íntegro de las mismas.

Silla, 20 de junio de 2012.- El Administrador único.

ID: A120047421-1